

La democracia, destino de América⁽¹⁾

Por Antonio Rocha

En este día un gran honor me ha sido conferido: acreditarme en mi calidad de ministro de relaciones exteriores, como vicepresidente del Instituto Sanmartiniano.

Pudiera, en verdad, haberme recordado a mí mismo que la distinción que se me ha hecho es oficial; dada al cargo, no al hombre; a la posición, no a la persona. Mas aquí, en esta casa, frente al espíritu y a la estampa de varones ínclitos que esta institución honra y memora, la fría serenidad tradicional de cancilleres se rompe batida por la emoción. Los nombres ilustres tienen la virtud poderosa de quebrantar las formas simbólicas, esa geometría de fórmulas y protocolos que son parte, acaso fundamental, de la diplomacia, toda ella hecha de jerarquía, de medida, de ponderados modos y cumplimiento cabal de lo normado. Al evocar el espíritu de los héroes, cómo no esperar que un soplo de la tremenda energía de que estaban penetradas sus almas; que aquella su naturaleza arrebatada e intensísima, se comunique al alma un instante, desordenando las palabras, agitando el discurso y arrancando de su gravedad al hombre que los evoca y conjura? Y aquí, digo, en estos muros historiados, centro y entraña que han sido de la república, verdadero claustro materno de la patria, ¿cómo ser impasible, cómo hablar sin expresar lo que se siente? Sabios fueron los fundadores del Instituto Sanmartiniano al colocar el noble organismo naciente bajo el amparo de esta casa prócer. El aire del Aula Máxima del Colegio del Rosario es nutricio de cuanto nazca para la libertad y la humanidad. Hay en el mundo espacios de rara naturaleza; diríase de ellos que están cargados de extrañas potencias mágicas, y que en ellos habitan los espíritus providentes que rigen la marcha de las cosas humanas: Delfos, el Palatino, los breves bosques en que los antiguos dioses gustaban de discurrir con los mortales. Sitios sacros que comunican a quienes en ellos penetran una vir-

(1) Discurso pronunciado al ser recibido en el Instituto Sanmartiniano de Colombia.

tud, una gracia divina: la fuerza, la sabiduría, la victoria. En este breve recinto habita el espíritu de la libertad patria.

Cuán verdadero es que cuanto aquí se exalte es excelso, y venerable cuanto aquí se venere. Lo que el Colegio del Rosario acogió no ha de acabar lánguidamente, porque el asilo del amor patrio, donde los más altos hombres de la república meditaron, soñaron, sufrieron, adoctrinaron, comunicaron a lo que asila ese soplo de eternidad, partícula de fuego divino que no se apaga jamás como las lámparas votivas, como la antorcha délfica inextinguible que simbolizaba lo que está destinado a perdurar, por obra de los hombres, inacabablemente.

El culto de los héroes no tiene ya aquella vehemencia que en edades antiguas alcanzó. Grande es la capacidad para olvidar de los hombres actuales. No parece sino que las hazañas del amor y de la acción heroicas fueran simples mitos fabulosos; que estos pueblos, que estas repúblicas fueran obra del acaso y de la mecánica. Otrora, cuando se quería erigir monumentos de duración eterna, que fuesen como cantiles del oleaje del tiempo, se cimentaba la fábrica colosal sobre cuerpos de vírgenes y sobre corazones de guerreros invictos. También nuestras repúblicas americanas se edificaron sobre sangre pura y corazones indomables que aseguran y nutren su existencia. Pero, aquí, qué pocos recuerdan que el pasado nos sustenta y mantiene, que el espíritu de los padres nos guía, que las riquezas que hoy gozamos las hemos habido por herencia! ¿Cuán blando y balbuciente el diálogo que entabla nuestra sangre con los corazones que le imprimieron movimiento de vida!

Un día el prócer máximo de la Argentina y el Libertador se encontraron y abrazaron. Aquel suceso fue más que un símbolo: era una profecía. Todo cuanto ocurre a los hombres superiores tiene un valor profético. La entrevista de Bolívar y San Martín no fue casual, sino providencial y necesaria. ¿Por qué, en las innumerables vicisitudes humanas, pudieron encontrarse esos dos hombres? ¿Qué los llevó a unirse y qué puso en contacto esas dos fuerzas, conduciéndolos a través de tan inmensos espacios como los separaban? Cada vez más se van desvelando en nuestra inteligencia los extraños significados de los hechos famosos; cada día que discurre los héroes se nos hacen mayores y más actuantes y visibles. Bolívar, San Martín, Washington se magnifican en nosotros al ir descubriendo las proporciones incógnitas de sus caracteres. Y es que los héroes, los hombres providenciales y mesiánicos son comprendidos mejor en la medida en que no se les entiende fácilmente.

Maravilla la débil capacidad que tenemos hoy día para el

ascmbro. De mío confieso que raros son los momentos en que los mayores hechos llegan a asombrarme. Tal, por ejemplo, la gesta de la emancipación americana. Libros simplistas nos enseñaron a creer que el enorme suceso se explicaba como un movimiento de reacción de estas comarcas contra una metrópoli lejana y decadente; que el destino de América dependiera y naciera de los conflictos íntimos de una familia inválida. Y de esta manera se ha pretendido explicar el hecho magno: que veinte naciones hubieran súbitamente aparecido en el mundo; que un continente que va de polo a polo, flanqueado por océanos, se hubiese levantado íntegro y unánime exigiendo y trayendo de una vez la libertad política del mundo. Y digo así porque no podemos olvidar que fue en América, en nuestro solar, donde apareció, tras de un eclipse de milenios, la democracia. Lafayette fue auxiliar de Washington y los Derechos del Hombre fueron proclamados en tierra americana antes que en parte alguna de la tierra. Verdaderamente, no nos asombremos de nada, cuando pasamos sin notar el hecho formidable de que en un suelo donde habitan todas las razas humanas, en cuyo medio ambiente existen todas las floras, las faunas, los climas, las topografías, cuanto pues son los factores que puedan influir en la vida natural y condicionan las actividades humanas, se levantaran a una todos los pueblos, todos los grupos, y se constituyeran simultáneamente en un solo sistema político, en un único tipo de organización social. Resulta, señores, demasiado coincidencial esta simultaneidad de movimientos, esta homogeneidad de forma, esta unanimidad de sentido histórico para que podamos admitir todas estas cosas como un simple hecho que no demanda más explicaciones.

Cuando se mira a lo pasado, aparecen los hechos de tal manera inmobiles y precisos que el ayer nos causa la impresión de algo fatal. No es extraño que el determinismo histórico sea la doctrina natural de quienes razonan sobre las cosas sucedidas. Este error de óptica explica que nosotros hayamos llegado a considerar que los destinos de América no podían ser otros de los que fueron. Y sin embargo, yo pregunto si no fue posible o por qué no fue posible que esos destinos no variaran. ¿Por cuál razón toda la América se pobló de democracias? ¿Por una simple reacción contra las monarquías de que éramos apéndice y hechura? Mas, ¿cómo entenderlo así? Trescientos años de tradición, de creencias y costumbres forman una contextura de hábitos y de instintos, lo bastante poderosa para resistir a que se le destruya íntegramente en un minuto. ¿Estaba fuera de las leyes de la herencia biológica que algunos de los pueblos americanos se hubiesen constituido en una

organización análoga a las de las naciones de que recibieran la forma y la vida? Es dable pensar que el ancestro guiaba a los hombres de aquel entonces a perdurar en una constitución social y política que llevaban en la mente y en la sangre. Recordemos que toda la gente de calidad en los tiempos coloniales tenía entrañado el sentido jerárquico de clase. Éramos más creyentes y devotos de la monarquía los criollos que los peninsulares. Religión, derecho, instituciones, eran modos reflejos de ser monárquico, eran expresiones y formas de veneración por el linaje regio.

¿Cómo pudo ocurrir la súbita y total democratización del continente? ¿Acaso por virtud de la influencia europea, de los enciclopedistas y fisiócratas? No, sin duda; nuestros prohombres no habían seso para ahondar tales doctrinas, ni es cosa de creer que la cultura, sometida al arbitrio, poder y juicio de funcionarios que abominaban de ella, podía así propagarse por estas comarcas como la rápida luz. ¡Pero si la misma Europa tampoco estaba en sazón para estas empresas del espíritu! Llegó a su clímax el estupor cuando supieron las gentes europeas que el general Washington no era ni quería ser más que ciudadano; en modo tal que loaron su acción egregia comparándola a las más hazañosas de los antiguos romanos y a las de los griegos de la edad periclea. Más aún: porque es muy cierto que el ejemplo de Washington fue factor de mucha cuenta en la descarga de la revolución francesa. En verdad llega a términos de milagroso el hecho de que ninguno de los grandes jefes de la emancipación americana hubiese querido ni intentado convertirse en señor absoluto de los pueblos que le seguían obedientes. Porque esos guerreros eran hombres de indomable vigor, gansos de mando y gloria, que habían inventado ejércitos en los desiertos, que habían creado naciones en el trópico, que habían logrado victorias— como Bolívar lo apostrofó y ejecutó— contra la naturaleza. Tenían, pues, ánimo y energía bastantes para realizar con éxito lo que tantos condotieros habían logrado tantas veces. Y no era tampoco el temor a ser maldecidos por la posteridad, porque ya el cónsul Bonaparte, coronado Napoleón, hacía la historia de Europa, trazando las fronteras a su amaño y talante, fanatizando de admiración a ingentes masas de hombres. A un gesto de los generales victoriosos, los pueblos se hubiesen precipitado férvidos a la monarquía. Así que por donde se mire y juzgue la aparición de veinte repúblicas, es un hecho que merece ser revalidado por la crítica.

Las teorías son siempre verdaderas en todo aquello que explican y demuestran. Pues bien: todo parece indicar que

América tiene por misión y síno en la historia ensayar la vida democrática en el mundo. Sentad a priori por bueno este postulado y vereis que toda nuestra historia se esclarece, que el sentido de nuestra evolución en el tiempo se precisa, que nuestra política cobra un perfil exacto y luminoso. Sea reconocida la democracia como lo propio de los americanos, como su cualidad específica y su función diferencial, ya que aquí la democracia ha nacido, arraigado y prosperado. Nosotros tenemos que ser los herederos y continuadores del espíritu social de los antiguos griegos, porque todo conspira en favor de América para el cumplimiento de esa obra. La libertad política nació con nosotros, nos es congénita; la democracia se ha incorporado ya a nuestra raza, es la expresión de nuestro paisaje, como que ya no podemos comprender ni concebir en este suelo otras repúblicas que las constituídas democráticamente. Una tal forma de constitución social brota, por decirlo así, espontánea en aquellas regiones y en aquellos grupos humanos que, como nosotros, no están sometidos a la presión ineluctable y abrumadora de una tradición de milenios, a la acción gravitatoria de un pasado que ya no es posible negar ni romper. Bien porque el infinito espacio americano actúe en el alma nuestra como una exigencia de libertad, o bien porque el espíritu democrático latente en nuestra sangre halle en la vastidad del espacio su propio campo de acción y de expresión, o bien porque ambos factores se conjuguen determinando así nuestra total necesidad y dirección en la historia, es el hecho indudable que las naciones americanas llevan por destino la perpetuación de la forma político-social en que nacieron. Repitamos tercamente que la vida, según la democracia, es la función y la misión esenciales y peculiares de América en el mundo. Por esta razón principalísima y trascendental una sociedad de naciones es no sólo posible y efectiva en América, pero quizás sólo en América y por ella puede ser posible y efectiva. Yo creo buenamente que éste y no otro es el verdadero sentido de la suprema aspiración de Bolívar de formar una confederación de pueblos americanos, y que éste es el espíritu de la doctrina Monroe y el de las doctrinas jurídicas de los grandes estadistas argentinos. Porque nosotros, ignorándolo o sabiéndolo, hemos venido ejercitando y poniendo en vigor la política que la voluntad de la historia nos impuso y fijó. La identidad de síno, esta obligación conjunta de realizar la misma obra, une a los pueblos americanos en vínculo estrecho y fortísimo y forma el nudo vital de toda alta política, quiero decir, eficaz, perdurable y fecunda en América.

Es así, al descubrir el espíritu de la democracia en el tras-

fondo de todo el proceso de la historia americana, como se evidencia y hace de todo punto comprensible aquella sed y voluntad de derecho que ha sido la nota típica y constante de las naciones de América. Porque la noción de lo jurídico se identifica en la mentalidad de los americanos con el sentido y la esencia de la democracia. Y es que por ser para nosotros substancial la forma democrática, cuanto la exprese formal e institucionalmente tiene el valor de una razón ética suprema, sin la cual nuestros pueblos ni pudieran subsistir ni actuar. Del propio modo, derecho y forma democrática adquieren para los americanos sentido y naturaleza de libertad. Porque la libertad es el ejercicio del derecho, es la acción conforme con la organización social que tiene un pueblo por naturaleza. De ahí que la vida americana dependa esencialmente de sus instituciones democráticas, elevadas a categoría de principios jurídicos fundamentales; de ahí que todo nuestro pasado, toda nuestra historia, hayan tenido y tengan por objeto supremo exaltar, afirmar y defender la libertad de los hombres que habitan este continente; de ahí que la lucha por el derecho, por la libertad y por la democracia en todos los órdenes: en la economía, en la política, en la cultura, tenga el sentido de una lucha por la vida, cobrando así carácter de biológica, de instintiva y forzosa. Sin duda, la experiencia de los últimos tiempos ha demostrado que la democracia —al menos en la forma hasta hoy realizada y conocida— no es la única vía que pueda seguir un pueblo para realizar los valores de cultura, que es decir el advenimiento del espíritu sobre la tierra. Otros pueblos, otras razas, miran la realidad bajo prismas distintos y creen hallar la felicidad, la gloria y el honor por otras vías que la seguida por nosotros. Y, aunque fuera nuestra máxima aspiración y más caro deseo que la democracia fuese universal, los hechos han demostrado que ese generoso objetivo tiene lejano e incierto el porvenir. Ciertamente, después del cataclismo de la guerra europea, todos los pueblos de la civilización volvieron sus ojos esperanzados a la democracia, y hubo un día en que América pudo parecer de nuevo guía y redentora de la humanidad. Rotos los pueblos al paso de aquel huracán terrible, las naciones del viejo mundo se juntaron en alianza emccionada, sincera como lo son los sentimientos que nacen del espanto. Cerraron en asamblea cordial para afianzar la paz eterna y se acogieron al derecho proclamándolo sacro y jurando serle fieles a su espíritu y a sus normas. Pero bien luégo, recobradas las energías exhaustas, muchos de ellos olvidaron la promesa angustiada y solemne. ¡Qué son más los Estados que los individuos en sus creencias inestables!

La Sociedad de las Naciones cuenta como el respeto y la fidelidad de algunos Estados que admiraron desde un principio la nobleza de su objeto. Y acaso también por ser esa institución la segunda grande empresa intentada por América en Europa por ver de implantar allí sus concepciones políticas y su peculiar sentido de la historia. Mas, sean los que fueren los destinos de la Liga, una enseñanza preciosa y de importancia suma nos ha dado: que cuando los pueblos llegan a extremos de verse amenazados en su misma existencia, se acogen al derecho, demostrando así que el derecho es lo último y fundamental de la vida pública e histórica, como que de él se espera la salvación cuando todo lo demás se ha mostrado impotente o ha desaparecido. El año diecinueve, a pesar de tanta nube sombría como oscurece y carga de tempestad los espacios del mundo actual, será considerado como el momento solar con que este siglo, al menos en América, inicia y abre la edad de oro del derecho.

Señores: muy lejos iríamos si hubiésemos de exaltar y ponderar debidamente las organizaciones de que el Instituto Sanmartiniano es claro ejemplo, y que alientan para honra del espíritu y memoria perenne de los ínclitos varones que dieron libertad y gloria al continente americano. Por iniciativa feliz del señor ministro de la Argentina fue creado este centro y puesto bajo el nombre del paladín y fundador de la poderosa república sureña. Ciertamente, bastarían los propios manes del guerrero a infundir vida próspera y larga a este Instituto, al que ya el solo nombre que evoca le hace ilustre. Pero todavía más le asiste para su fortuna. Porque cuanto pertenece a la Argentina, posee de suyo el impulso vital de ese gran pueblo, que, al modo de la célebre Alejandría de los antiguos junta, resume, sintetiza y plasma las más enérgicas razas, las más promisoras sangres, las más elevadas doctrinas, y les imprime nuevo sello, por derecho de cuño que ella há, porque así lo mereció de sus proezas y lo tiene asegurado por la magnitud de su potencia. Abierta en sus espacios, fecunda y hospitalaria como sus llanuras libérrimas, grandiosa y esclarecida en sus ciudades, sabia en sus hombres que la rigen e inspiran, la República Argentina es uno de esos focos de la historia, uno de esos manantiales de la libertad y la cultura, que de cegarse llenarían de sombra y agostarían la civilización”.

ANTONIO ROCHA

Colegial, bachiller y doctor en
Jurisprudencia de este Colegio
Real Mayor



Don Henrique de Caldas Barbosa

Rector que fue de este Colegio Real Mayor